

FERNANDO SANTA MARIA

Miraflores, 22 de Abril de 1.943.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancha.

Estimado amigo:

Monturas - He mandado á Casapalca 3 bultos conteniendo 12 Monturas, las que espero recibirá Ud. conformes. Adjunto la factura correspondiente que importa S/.577-25. En esta factura está incluida la compostura de unos estribos por S/.20-00. De manera que ya hay Monturas para darlas á los empleados que las solliciten.

Señor Gutierrez - Son las 9 de la mañana, hora en que acabo de hablar con el Señor Augusto Gutierrez, y él me asegura que comprará los 400 Carneros capones y que á la vez me pagará los S/.1.000-00 que le debe á Ud. Germán Casquero. Durante algunos dias he tratado el asunto de esta deuda tanto con Gutierrez, como con Casquero, y después de asegurarles que yo no les venderia ninguna clase de ganados mientras Ud. no fuese pagado, al fin he conseguido la afirmación categorica del Señor Gutierrez tal como ya he dicho. Asi que el telefonema tenido ahora, minutos antes de escribir esta carta, ha dado buen resultado. Me parece que el dia sábado 24 se me entregará el dinero.

Atto. y S. S.

*Fernando Santa Maria* . 477

AA-HCO 1.1

Ca. 1

Do. 396

Fs. 1

